



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 2 de mayo de 1990

El Espíritu Santo y María, modelo de la unión nupcial de Dios con la humanidad

1. La revelación del Espíritu Santo en la Anunciación está unida al misterio de la Encarnación del Hijo de Dios y de la maternidad divina de María. Vemos así que, en el evangelio de San Lucas, el ángel dice a la Virgen: “El Espíritu Santo vendrá sobre ti” (*Lc 1, 35*). Es también la acción del Espíritu Santo lo que suscita en Ella la respuesta, en la que se manifiesta un acto consciente de la libertad humana: “Hágase en mi según tu palabra” (*Lc 1, 38*). Por eso, en la anunciación se encuentra el perfecto “modelo” de lo que es *la relación personal Dios-hombre*.

Ya en el Antiguo Testamento esta relación presenta una característica particular. *Nace en el terreno de la Alianza* de Dios con el pueblo elegido (Israel). Y esta Alianza en los textos proféticos se expresa *con un simbolismo nupcial*: es presentada como un vínculo nupcial entre Dios y la humanidad. Es preciso recordar este hecho para comprender en su profundidad y belleza la realidad de la Encarnación del Hijo como una particular plenitud de la acción del Espíritu Santo.

2. Según el profeta Jeremías, Dios dice a su pueblo: “Con amor eterno te he amado: por eso he reservado gracia para ti. Volveré a edificar te y serás reedificada, *virgen de Israel*” (*Jr 31, 3-4*). Desde el punto de vista histórico, hay que colocar este texto en relación con la derrota de Israel y la deportación a Asiria, que humilla al pueblo elegido, hasta el grado de creerse abandonado por su Dios. Pero Dios lo anima, hablándole como padre o esposo a una joven amada. La analogía esponsal se hace aún más clara y explícita en las palabras del segundo Isaías, dirigidas, durante el tiempo del exilio en Babilonia, a Jerusalén como a una esposa que no se mantenía fiel al Dios de la Alianza: “Porque *tu esposo es tu Hacedor, Yahveh Sebaot es su nombre...* Como a mujer abandonada y de contristado espíritu te llamó Yahveh; y la mujer de la juventud ¿es repudiada? -

dice tu Dios. Por un breve instante te abandoné, pero con gran compasión te recogeré. En un arranque de furor te oculté mi rostro por un instante, *pero con amor eterno te he compadecido - dice Yahveh tu Redentor*” (Is 54, 5-8).

3. En los textos citados se subraya que el amor nupcial del Dios de la Alianza es “eterno”. Frente al pecado de la esposa, frente a la infidelidad del pueblo elegido, Dios permite que se abatan sobre él experiencias dolorosas, pero a pesar de ello le asegura, mediante los profetas, que *su amor no cesa. Él supera el mal del pecado, para dar de nuevo*. El profeta Oseas declara con un lenguaje aún más explícito: “Yo te desposaré conmigo para siempre; te desposaré conmigo en justicia y en derecho, en amor y en compasión, te desposaré conmigo en fidelidad, y tú conocerás a Yahveh” (Os 2, 21-22).

4. Estos textos extraordinarios de los profetas del Antiguo Testamento alcanzan *su verdadero cumplimiento en el misterio de la Encarnación*. El amor nupcial de Dios hacia Israel, pero también hacia todo hombre, se realiza en la Encarnación *de una manera que supera la medida de las expectativas del hombre*. Lo descubrimos en la página de la anunciación, donde la Nueva Alianza se nos presenta como *Alianza nupcial de Dios con el hombre*, de la divinidad con la humanidad. En ese cuadro de alianza nupcial, la Virgen de Nazaret, María, es por excelencia la “virgen-Israel” de la profecía de Jeremías. Sobre ella se concentra perfecta y definitivamente el amor nupcial de Dios, anunciado por los profetas. Ella es también la virgen-esposa a la que se concede concebir y dar a luz al Hijo de Dios: *fruto particular del amor nupcial de Dios hacia la humanidad*, representada y casi comprendida en María.

5. *El Espíritu Santo*, que desciende sobre María en la Anunciación, es quien en la relación trinitaria, expresa en su persona el amor nupcial de Dios, el amor “eterno”. En aquel momento Él es, de modo particular, *el Dios-Esposo*. En el misterio de la Encarnación, en la concepción humana del Hijo de Dios, el Espíritu Santo conserva la trascendencia divina. El texto de Lucas lo expresa de una manera precisa. La naturaleza nupcial del amor de Dios tiene un carácter completamente espiritual y sobrenatural. Lo que dirá Juan a propósito de los creyentes en Cristo vale mucho más para el Hijo de Dios, que no fue concebido en el seno de la Virgen “ni de deseo de carne, ni de deseo de hombre, sino que nació de Dios” (Jn 1, 13). Pero sobre todo expresa *la suprema unión del amor*, realizada entre Dios y un ser humano por obra del Espíritu Santo.

6. En este esponsalicio divino con la humanidad, María responde al anuncio del ángel con el amor de una esposa, capaz de responder y adaptarse de modo perfecto a la elección divina. Por todo ello, desde el tiempo de San Francisco de Asís, la Iglesia llama a la Virgen “*esposa del Espíritu Santo*”. Sólo este perfecto amor nupcial, profundamente enraizado en su completa donación virginal a Dios, podía hacer *que María llegase a ser “Madre de Dios” de modo consciente y digno*, en el misterio de la Encarnación.

En la Encíclica *Redemptoris Mater* escribí: “El Espíritu Santo ya ha descendido a Ella, que se ha

convertido en su esposa fiel en la anunciación, acogiendo al Verbo de Dios verdadero, prestando 'el homenaje del entendimiento y de la voluntad, y asintiendo voluntariamente a la revelación hecha por Él' más aún, abandonándose plenamente en Dios por medio de la 'obediencia de la fe', por la que respondió al ángel: 'He aquí la esclava del Señor; hágase en mi según tu palabra'" (n. 26; cf. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de marzo de 1987, pág. 12).

7. María, con este acto y gesto, totalmente diverso del de Eva, se convierte, en la historia espiritual de la humanidad, en la *nueva Esposa*, la *nueva Eva*, la Madre de los vivientes, como dirán con frecuencia los Doctores y Padres de la Iglesia. Ella será el tipo y el modelo, en la Nueva Alianza, de la unión nupcial de Espíritu Santo con los individuos y con toda la comunidad humana, mucho más allá del ámbito del antiguo Israel: todos los individuos y todos los pueblos estarán llamados a recibir el don y a beneficiarse de él en la nueva comunidad de los creyentes que han recibido "poder de hacerse hijos de Dios" (*Jn 1, 12*) y en el bautismo han renacido "del Espíritu" (*Jn 3, 3*) entrando a formar parte de la familia de Dios.